

desánimo y falta de orden en la gente mallorquina; sino tambien poca decision y no mucho empeño en la defensa de su rey, el cual huyó tambien, ó desamparado de los suyos, ó fiándose poco de ellos. Vencido don Jaime en aquella primera refriega, prosiguió el de Aragon hácia la capital, donde, oídos y despachados los embajadores de la ciudad, y acordadas las condiciones de la entrega, hizo su entrada solemne y tomó el título de rey de Mallorca ⁽¹⁾ en medio de grandes fiestas y regocijos. Congregado el pueblo en la catedral, espúsole el rey don Pedro los motivos que habia tenido para despojar del reino á su cuñado. El ejemplo de la capital fué seguido en toda la isla. Menorca é Ibiza no tardaron tampoco en someterse, y dejando provisto lo necesario para el gobierno de las tres islas, reembarcóse el aragonés para Barcelona (junio, 1343), resuelto á completar su obra apoderándose del Rosellon, donde don Jaime se habia refugiado.

Nadie dudaba que no pararía ya el rey don Pedro hasta despojar al de Mallorca de todos sus estados del

(1) Intitulóse don Pedro IV. rey de Aragon, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña, de Córcega y conde de Barcelona. Sintieronse mucho los mallorquines de que en el orden de los títulos hubiese antepuesto el de Valencia al de Mallorca, contra el orden de antigüedad en la conquista, y contra lo que habian acostumbrado don Jaime I. y todos los demas reyes de Aragon que habian poseído aquel

reino. Contestóles á esto el aragonés con mucho donaire, que como Mallorca no habia tenido la mejor fortuna, como parte del reino de Aragon en el lugar que antes habia ocupado, mientras Valencia se habia mejorado y engrandecido mucho, queria ensayar si mejoraría su suerte poniendo el título en el orden y lugar que ahora le daba.—Zurita, Anal. lib. VII. c. 68.

continente, de la misma manera que lo habia hecho de los insulares. Asi fué que solo se detuvo en Barcelona el tiempo necesario para prepararse á invadir el Rosellon, de cuyo empeño no fueron parte á hacerle desistir los ruegos del cardenal de Roders, legado de Su Santidad, que encarecidamente le pedia en nombre del papa y de la iglesia recibiese en su clemencia al desgraciado rey de Mallorca. El mismo don Jaime solicitó en vano por dos veces que le diése salvo-conducto para su persona, con cuya condicion iria á ponerse en su poder. Inexorable el de Aragon, le negó ambas veces el salvo-conducto, y la resolucion de penetrar en el Rosellon fué llevada adelante. Invadido ya aquel territorio, volvieron el cardenal legado y varios prelados aragoneses á insistir en favor de una concordia ó acomodamiento: la respuesta del rey fué igual á las anteriores, los mediadores fueron despedidos, y don Pedro prosiguió tomando una en pos de otra las plazas del Rosellon, hasta acampar sobre Perpiñan, cuyas vegas y campos taló y devastó. Otra vez fué á encontrarle allí el cardenal legado, y con nuevos razonamientos y discursos le instó á que por honra al menos y reverencia á la Sede Apostólica tuviese á bien sobreseer en aquella guerra. El rey con su natural astucia aparentó dejarse convencer de las razones del enviado de Roma, y mostrando gran respeto y acatamiento al Santo Padre y á la silla romana, accedió á suspender las hostilidades y á otor-

gar una tregua de nueve meses; pero en realidad lo hacia por la falta de comodidad y de bastimentos en aquella tierra para mantener su gente, por carecer de máquinas y pertrechos para el cerco y combate de Perpiñan. Con esto y con proveer á la defensa de las plazas conquistadas, tomó la vuelta de Barcelona, cuya poblacion no se le mostró satisfecha de verle regresar sin haber completado su conquista.

Pero pronto pudieron conocer los barceloneses que la conquista de Perpiñan no habia sido sino oportunamente aplazada, que no era don Pedro hombre que cejara en tales empresas. El desventurado don Jaime, reducido á la ciudad de Perpiñan, desamparado de todos, aislado y pobre, sin recursos ni aun para pagar los sueldos de su escasa gente, envió á su hermano y primo el de Aragon, un religioso agustino con carta escrita toda de su puño, suplicándole le oyese benignamente, seguro de que nada le habria de pedir «que no fuese provechoso á su ánima.» La respuesta del rey á tan humilde súplica fué despedir al religioso, y prevenir á los bailes de la frontera que vigilasen y espiasen si por acaso pasaba por alli el destronado rey de Mallorca, y si pudiesen haberle le pusiesen á buen recaudo en la torre de Gironella. Despues de esto hizo proclamar solemnemente que el reino de Mallorca y demas islas, con los condados de Rosellon, Cerdaña, Conflent, y demas estados que habian pertenecido á Jaime II. de Mallorca quedaban

perpétuamente incorporados á la corona de Aragon (29 de marzo, 1344), jurando el rey por sí y por sus sucesores que jamás y por ningun título se restituirian aquellos estados, ni darian en feudo al rey de Mallorca, ni á sus hijos, ni á personas estrañas, y que esta union é incorporacion definitiva fuese jurada por todos los que sucedieran en el reino de Aragon, sin cuyo requisito no estuviesen obligados los ricos-hombres y ciudades del reino á prestar el juramento de fidelidad al rey.

Aparejado de nuevo y ordenado todo lo perteneciente á la guerra, emprendió el rey don Pedro su segunda campaña del Rosellon (mayo, 1344). En esta segunda entrada, todas las plazas, con facilidad unas, con mas ó menos resistencia otras, se le fueron sucesivamente rindiendo. Provisto ahora el aragonés de todo lo necesario para batir y tomar á Perpiñan, el desgraciado don Jaime no tuvo ya otro remedio que entregarse en poder y á discrecion de su enemigo, bajo la palabra que éste le dió de salvarle la vida y usar de clemencia con él. «Vino hácia Nos, dice el mismo rey en su crónica, todo armado y con solo la cabeza desnuda; al acercársenos nos pusimos en pié, él hincó la rodilla en tierra, nos tomó la mano y nos la besó como por fuerza; Nos le hicimos levantar y le besamos en la boca.—Mi señor, nos dijo, yo he errado contra vos, mas no contra mi fé: pero si lo hice, fué por mi loco seso y por mal consejo; y ven-

»go para hacer enmienda de mí delante de vos, que
 »de vuestra casa soy, y quiéroos servir, porque siem-
 »pre os amé de corazón, y soy cierto que vos, mi se-
 »ñor, me habeis mucho amado, y aun de presente me
 »amais, y quiéroos hacer tal servicio, que os tengais
 »por bien servido de mí, y pongo, señor, en vuestro
 »poder á mí mismo y toda mi tierra libremente.» A
 lo cual le contestamos: «Si habeis errado, á mí me
 »pesa, porque sois de mi casa: pero errar y recono-
 »cer el yerro es cosa humana, y perseverar en él es
 »malicia; y así, pues vos reconocéis vuestro yerro,
 »yo usaré de misericordia con vos y os haré merced,
 »de manera que todos conocerán que me he habido
 »con vos misericordiosa y gratamente, con que libre-
 »mente pongais en nuestro poder á vos mismo y toda
 »vuestra tierra.»

Halagaba todavía á don Jaime alguna esperanza de
 escitar por aquel medio la generosidad de su vence-
 dor, y alimentaba la ilusión de que tal vez le resti-
 tuyera aquella corona que acababa de poner á sus
 pies. Ilusión de todo punto infundada y vana, porque
 nada hizo don Pedro que pudiera mantenerla. Lo pri-
 mero que le exigió fué que le entregase la plaza y
 ciudad de Perpiñan, donde en su consecuencia entró
 el aragonés con gran pompa, y no sin beneplácito de
 los habitantes, «que es muy ordinario, observa con
 razón un cronista, regocijarse los pueblos con la mu-
 danza de príncipes, sin considerar ni temer nuevos

males.» Ordenó el rey don Pedro todo lo concerniente
 al gobierno del condado, proveyó los oficios y em-
 pleos, confirmó la incorporacion de todos los estados
 que habian sido del de Mallorca á la corona arago-
 nesa, é informado de que don Jaime propalaba toda-
 vía que en breve le seria restituido el trono, y de
 que escribía en este sentido á algunos lugares, dió
 orden para que se le tuviese en buena custodia, y
 acabó de apoderarse del Rosellon y la Cerdaña. Lo-
 gró, sin embargo, don Jaime tener otra entrevista
 con el rey, mas de lo que en ella solicitó solo alcanzó
 que se le señalase por punto de residencia Berga, en
 Cataluña. En cuanto á las esperanzas de volver á ce-
 ñir la corona, y á las voces que sobre esto se difun-
 dian, desengañóle el aragonés con ruda franqueza,
 añadiendo que castigaria de muerte á los que conti-
 nuasen en sembrar y divulgar tales rumores. Por úl-
 timo, habiendo reunido y celebrado córtes en Barce-
 lona para fijar la suerte del destronado monarca,
 acordó en ellas darle por vía de indemnizacion la
 miserable pension de diez mil libras anuales, y esto
 á condicion de que renunciase el título é insignias
 reales, y todos los derechos que creyera tener á
 los reinos y dominios que antes habia poseído. Con-
 dicion fué ésta que despertó un resto de digni-
 dad en el infortunado príncipe, y á que se negó á
 sucumbir en medio de su desgracia, tomándola
 por afrentosa é indigna de quien habia ocupado legí-

timamente un solio y ceñido legalmente una diadema.

Convencido finalmente el desventurado don Jaime de lo infructuoso de sus reiteradas reclamaciones para que se le oyera en justicia, y que por lo menos no se le condenara sin oírle, huyó del territorio de su encarnizado enemigo, y refugiándose á Cerdaña tentó allí un golpe de mano, que como concebido en un arrebato de desesperacion é intentado sin elementos de ejecucion, no podia conducir sino á consumir su perdicion y ruina. Los habitantes de Puigcerdá en quienes se figuró encontrar apoyo le arrojaron y despidieron ignominiosamente apellidando el nombre de Aragon. Allí apuró el atribulado príncipe el cáliz de la amargura. Para ganar el territorio francés con los pocos que le seguian en su infortunio tuvo que cruzar la montaña en un estado deplorable de desnudez, de hambre y de frio, que estuvieron todos á punto de perecer de miseria. Maldecia don Jaime su suerte, y diversas veces atentó contra su vida, cuya idea hubiera realizado si los suyos no le hubieran quitado todas las armas. El aragonés, que habia ido á Cerdaña en su persecucion, pudo celebrar con cruel sonrisa la extrema desventura á que logró reducir á su víctima. Acogido al fin don Jaime por el conde de Foix que le facilitó algunos recursos con que pudiese sustentar á sus pocos seguidores, ganó á Montpellier, último asilo del proscrito monarca.

Acontecia esto en los últimos meses de 1344, y

aunque ya en este tiempo suministra la historia de Aragon sucesos importantes de otro género, terminaremos este lamentable episodio del reinado de don Pedro IV. Enredado el rey de Francia en la guerra con el de Inglaterra, nada habia hecho por atajar el engrandecimiento del aragonés, que dominando en el Rosellon privaba á la Francia de un territorio que mientras habia pertenecido á los de Mallorca le habia mas de una vez servido de punto de apoyo contra los soberanos aragoneses. Tarde conoció Felipe de Valois el error que cometió en haber dado él mismo ocasion al destronamiento de don Jaime con sus pretensiones al feudo de Montpellier. Quiso despues subsanar su falta, y cuando vió á Aragon envuelto en disensiones y guerras civiles, parecióle oportuna sazón para ello, y facilitó al ex-rey de Mallorca tropas francesas para invadir los condados de Conflent y Cerdaña. Pero ni el francés ni el mallorquin contaron bastante con la natural actividad y energía del rey don Pedro, el cual acudiendo presurosamente al territorio invadido, y no dando tregua ni reposo al destronado monarca, no paró hasta lanzarle por segunda vez de sus antiguos dominios (1347). No tuvieron mas feliz éxito otras tentativas del desgraciado don Jaime, el cual con el objeto de interesar y tener siempre propicio al rey de Francia, llegó á venderle la baronía de Montpellier en precio de 120,000 escudos de oro (1348). Con esto, y con el apoyo que el desposeido rey de Ma-

llorca encontró en la reina doña Juana de Nápoles, pudo don Jaime armar una respetable escuadra con que se dió á correr y molestar las costas de Valencia y Cataluña, poniendo en no poco cuidado y alarma á don Pedro de Aragon.

Hallábase éste entonces en situacion muy comprometida y grave. Ardía (como despues veremos) en su mayor furia la guerra de Cerdeña; la famosa cuestion de la Union traia todavía profundamente agitados los reinos de Aragon y Valencia, y decíase de público que el ex-rey de Mallorca obraba protegido no solo por Francia y Sicilia, sino tambien por los de la Union, á cuya cabeza intentaba ponerse, y esto era lo que al aragonés le ponía en mas recelo y cuidado. Dirigióse, por último, don Jaime con su flota hácia Mallorca, asiento principal de su antiguo reino; mas habiendo arribado á la isla casi al propio tiempo la armada aragonesa y catalana que el activo don Pedro habia espedido contra él, dióse allí un furioso y terrible combate, en que de ambas partes se peleó valerosamente, pero en que comenzaron á perder el ánimo las tropas francesas del de Mallorca. Solo este desventurado príncipe con unos pocos caballeros sostenia con esfuerzo heróico todo el peso de la batalla, mas fueron tantos los enemigos que cargaron sobre él que cayó al fin sin sentido del caballo. Un almogavar valenciano le cortó la cabeza (25 de octubre, 1349). A su vista acabaron de desordenarse los suyos, y aun-

que se apresuraron á refugiarse en las galeras ó á esconderse por la isla, todos quedaron ó muertos ó prisioneros. Su mismo hijo el infante don Jaime, preso y herido en el rostro, fué llevado al castillo de Játiva, y mas adelante á Barcelona, donde estuvo mucho tiempo encerrado en el palacio menor ⁽¹⁾.

Tal fué el trágico desenlace del ruidoso proceso y de la guerra desapiadada que Pedro IV. de Aragon hizo á su deudo y vasallo Jaime II. de Mallorca, y así concluyó el reino de Mallorca conquistado y fundado por Jaime I., quedando desde esta época definitiva y perpétuamente incorporado y refundido en el de Aragon. El infortunado don Jaime dió con su muerte un testimonio de que no desmerecia ser rey, pues por sostener su dignidad murió haciendo su deber como buen caballero, dentro de su reino mismo. No negaremos que su desacordada conducta le acarreó en gran parte la desdichada suerte que tuvo; y su falta de prudencia y de tacto contribuyó mucho á que perdiera un cetro que legítimamente empuñaba, y que con mas talento y mas cordura hubiera podido conservar. Convendremos tambien en que la incorporacion de Mallorca á la monarquía aragonesa fué un beneficio grande para la unidad nacional. Mas como

(1) Este infante don Jaime casó despues con doña Juana, reina de Nápoles, é hizo, aunque inútilmente, algunas tentativas é invasiones en los dominios de Aragon. El rey don Enrique de Castilla le dió un asilo en sus reinos. Este infeliz príncipe murió de una fiebre maligna en Soria en 1375, y con él se estinguió la sucesion legítima al trono de Mallorca.

para nosotros los resultados no justifican los medios, siempre condenaremos el proceder artero, mañoso y desleal de Pedro IV. de Aragon para con su aliado y hermano, la manera artificiosa é hipócrita con que, afectando respeto á la legalidad, inventó y condujo el proceso que habia de perderle, y el rencor y la saña con que, sordo á la voz de la sangre y de la piedad, y á las instancias y empeños de venerables mediadores, se obstinó en hacerle tan dura, constante y encarnizada guerra hasta cebarse en la completa destruccion de su víctima.

Esta índole y condicion natural del rey don Pedro nos conduce á dar cuenta de otro proceso no menos ruidoso y no mas noble que en este intermedio proseguia, no ya contra una madrastra y dos hermanos uterinos, ni contra el marido de su hermana, sino contra el hijo de su mismo padre y de su misma madre, contra su hermano carnal el infante don Jaime, conde de Urgel.

Era costumbre en Aragon que el primogénito ó el heredero presunto del trono tuviese la gobernacion general del reino. Como el rey don Pedro IV. no tenia sino hijas, y en Aragon ni las leyes ni el uso daban á las hembras derecho de suceder en la corona, ejercia el cargo de gobernador general su hermano el infante don Jaime, como heredero del reino á falta de hijos varones del rey. Don Pedro, so color de sospechar que su hermano favorecia al rey de Ma-

horca, ó por lo menos censuraba y afeaba el despojo que se le habia hecho, no se contentó con querer privarle del oficio de gobernador, sino tambien de la herencia del trono, proclamando que debian ser preferidas las hijas al hermano, y pretendiendo en su consecuencia que se reconociese por heredera á la infanta doña Constanza, que era la primogénita ⁽¹⁾. Conociendo lo peligroso de una innovacion tan contraria á la costumbre y práctica de la monarquía, pero prosiguiendo en su sistema de respeto aparente á la ley, con la cual procuraba escudarse siempre, nombró una junta de letrados para que dilucidasen este punto y diesen sobre él su dictámen. Bien sabia el astuto monarca que no habian de serle desfavorables los pareceres de los legistas, y en efecto, la mayoría opinó en favor de la sucesion de las hembras, si bien no faltaron algunos, entre ellos el mismo vice-canciller del rey, que se atrevieron á arrostrar su enojo, emitiendo el dictámen contrario de sus deseos y pretensiones (1347). Fundábanse los primeros en el ejemplo de Castilla, donde reinaban mugeres, en el de Sicilia y en el de Navarra, donde á pesar de haber pasado el reino á la casa de Francia seguian heredando las hembras, y á la sazón reinaba doña Juana; y aun respecto de Aragon mismo citaban el caso de doña

(1) Veia, dice el mismo en su historia, que la reina no paria mas que hijas. Y añaden algunos que los médicos le hicieron entender que nunca tendria hijo varon. El tiempo desmintió bien pronto el pronóstico de los médicos.

Petronila. Apoyábanse los segundos en los ejemplos de Inglaterra y de Francia, y de otros reinos, donde en aquel tiempo estaban escluidas las hembras; citaban respecto á Aragon el testamento de don Jaime I., por el cual se escluyó espresamente la sucesion de las hijas siempre que hubiese varon legítimo en la línea transversal; disposicion que habia sido inviolablemente observada por todos sus sucesores; y por lo que hacia á doña Petronila, respondian que habia sido un caso escepcional, no autorizado por la ley, sino permitido por el consentimiento de todos para evitar graves inconvenientes y males, y que no cayese el reino en poder de un extranjero, y que la misma reina doña Petronila en su testamento habia escluido las hijas y declarado sucesor al conde de Barcelona su marido en caso que no dejasen hijos varones. Pero cualquiera que fuese la opinion de los letrados, la del pueblo estaba porque se guardára la antigua costumbre, y tomaba por grande desafuero y agravio que en el reino de Aragon sucediese muger.

Abrazó no obstante el rey, como se esperaba y suponía, el dictámen de los legistas que favorecía á sus deseos, y en su virtud procedió á declarar y ordenar por cartas á los pueblos de sus señoríos la sucesion de la infanta doña Constanza en el caso de morir sin hijos varones; y como recelase que resentido su hermano se pondría en secreta inteligencia con el de Mallorca, mandó que se le espiára y se intercep-

tára la correspondencia que entre sí pudieran tener; y sospechando ademas que don Jaime trataba de confederarse con sus hermanos los infantes don Fernando y don Juan y con el pueblo de Valencia, le privó de la gobernacion general del reino, le mandó salir de Valencia, y le prohibió que entrase en ninguna ciudad principal: don Jaime se despidió del rey, y comenzó con esto á moverse alteracion en los reinos. Un acontecimiento inopinado vino á este tiempo á derramár el consuelo y la alegría en todos los aragoneses. La reina dió á luz un príncipe, cuyo nacimiento se miraba como nuncio de paz y como el iris de las discordias y turbulencias que amenazaban. Pero el regocijo se convirtió instantáneamente en luto y llanto. El tan deseado infante pasó de la cuna al sepulcro el mismo dia que habia nacido, y á los cinco dias le siguió á la tumba la reina doña María su madre (1). El pueblo previó los males que habrian de venir en pos de tan infausto suceso. El rey, apenas enviudó, contrató inmediatamente su segundo enlace con la princesa doña Leonor, hija de Alfonso IV. de Portugal, y á pesar de los grandes obstáculos que oponía á este matrimonio el rey de Castilla, enemigo del de Aragon, so pretesto de estar la princesa prometida á su sobrino el infante don Fer-

(1) Fué la reina doña María de Navarra señora de muy excelentes prendas. En su testamento instituyó herederos, primero al hijo varon que naciese, despues á sus tres hijas, que eran doña Constanza, doña Juana y doña María. Esta última murió tambien en la infancia.—Bofarull, condes de Barcelona, tom. II.

nando, hermano del aragonés, manejóse éste con tal maña por medio de sus embajadores, que la union conyugal con la infanta portuguesa se realizó habiendo sido enviada por mar á Barcelona para evitar que cayese en poder del de Castilla.

Quedaba, pues, en pie la cuestion de la sucesion. El rey, firme en su primer propósito, removió todos los empleados que don Jaime habia tenido en la regencia de la gobernacion, y los reemplazó por otros de su confianza: encomendó al poderoso don Pedro de Exerica, antes su enemigo, y convertido ahora, no sabemos cómo, en el más apasionado de sus servidores, el cargo de la gobernacion del reino de Valencia en nombre de la infanta doña Constanza, y emancipó á ésta en presencia de su familia y de varios grandes del reino. General escándalo produjo este acto en un pueblo donde nunca se habia visto que la gobernacion del estado se ejerciese á nombre de una infanta. Don Jaime por su parte tampoco se descuidó en excitar á los ricos-hombres, caballeros y generosos aragoneses á que se uniesen á él y le ayudasen á vindicar los agravios y desafueros que el rey hacia á sus leyes y costumbres, é igual excitacion fué dirigida á los infantes don Fernando y don Juan sus hermanos, que se hallaban refugiados en Castilla. Al llamamiento de don Jaime, y á la voz siempre mágica para los aragoneses de libertad y fueros, acudieron multitud de ricos-hombres y caballeros á Za-

ragoza, y todas las ciudades, escepto Daroca, Teruel, Calatayud y Huesca, enviaron sus síndicos y procuradores. Proclamóse allí la antigua *Union* para defender los fueros, franquicias y libertades del reino; se nombró, segun costumbre en tales casos, los llamados *conservadores*, y se pidió al rey que fuese á celebrar córtés á Zaragoza.

Como aconteciese que en este tiempo saliera el rey de Valencia para Barcelona con objeto de atender á lo del Rosellon, aprovecharon los valencianos de su ausencia y se alzaron tambien á la voz de *Union* lo mismo que los aragoneses, y escribieron como ellos á la reina doña Leonor de Castilla y á los infantes sus hijos, para que se juntasen á tratar del remedio á los agravios que el rey les hacia en ofensa de sus costumbres y leyes. Impuso esta actitud al rey don Pedro, y sabiendo que los valencianos trataban de confederarse con los aragoneses, se apresuró á prevenir á don Pedro de Exerica y á los gobernadores de Aragon y Cataluña que en los títulos no pusiesen que ejercian la gobernacion á nombre de la infanta, sino de él mismo: primer triunfo de los de la *Union* sobre el monarca. Convidado el de Exerica por los valencianos para que se adhiriese á su partido, negóse á ello con corteses razones en un principio, y despues proclamó una *Contra-Union*, invitando á los ricos-hombres y villas que quisiesen defender al rey á que se congregasen con él en Villareal para acor-